

## **ELECCIONES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO Renovación del colectivo de estudiantes**

### **CALENDARIO ELECTORAL**

- Fecha de exposición pública del censo electoral provisional: **Del 18 mayo al 25 de mayo del 2017.**

- Plazo de presentación de reclamaciones contra el censo electoral provisional: **del 18 mayo 25 de mayo del 2017.**

- Fecha de publicación del censo definitivo. **26 de mayo de 2017.**

- Presentación de candidaturas: **29 y 30 de mayo de 2017** (de 9:00 a 14:00) en la Secretaría del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante el impreso correspondiente.

- Proclamación provisional de candidaturas en el tablón de anuncios general del Departamento: **30 de mayo de 2017** (15:00).

- Presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales: **31 de mayo de 2017** (de 9:00 a 14:00) en la Secretaría del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante el impreso correspondiente.

- Resolución de reclamaciones a las candidaturas: **31 de mayo de 2017.**

- Proclamación definitiva de candidaturas: en el tablón de anuncios general del Departamento: **31 de mayo de 2017** (15:00).

- Voto no presencial: **1 de junio de mayo de 2017** (de 9:00 a 14:00).

*NOTA: El Título 4, Capítulo 1, Artículo 33. 7 del Reglamento Marco de los Departamentos establece que los electores que prevean que en la fecha de la votación no podrán ejercer su derecho al voto podrán hacerlo dirigiéndose al Presidente de la Mesa electoral (a través, en este caso, de la Secretaría del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante correo ordinario o en mano) en un doble sobre. El primer sobre contendrá una fotocopia del DNI y el segundo contendrá el voto en la papeleta aprobada por la Mesa electoral.*

- Votación: 2 de junio de 2017. Se publicará en el tablón de anuncios del departamento y en la página web indicando lugar y hora de celebración con la suficiente antelación.

- Proclamación provisional de candidatos electos: en el tablón de anuncios general del Departamento y en la página web: **5 de junio de 2017.**

- Presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos electos: 5 de junio de 2017 (de 9:00 a 14:00) en la Secretaría del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante el impreso correspondiente.

- Resolución de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos electos: 5 de junio de 2017.

- Proclamación definitiva de candidatos electos: en el tablón de anuncios general del Departamento y en su página web: **5 de junio de 2017** (15:00).

*\* Toda la información relativa al proceso electoral podrá consultarse en el tablón de anuncios general y en la web del Departamento.*

*\* Los impresos necesarios para la presentación de candidaturas, reclamaciones a candidaturas y reclamaciones a Miembro electo del Consejo del Departamento, así como las papeletas para efectuar el voto no presencial se encontrarán tanto en la Secretaría del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como en la web del Departamento.*

Cartagena, 18 de mayo de 2017

La Mesa Electoral